



## CONSEJO EXTRAORDINARIO VIRTUAL DEL DEPARTAMENTO DE PERIODISMO DEL 6 DE MAYO DE 2020

### Asistencia:

#### PROFESORADO

1. Vicente Almenara Martínez
2. Elena Blanco Castilla
3. María de los Ángeles Cabrera González
4. Nereida Cea Esteruelas
5. Pedro Farias Batlle
6. María Sol Gómez Aguilar
7. Bernardo Gómez Calderón
8. M<sup>a</sup> Eugenia González Cortés
9. Juan Francisco Gutiérrez Lozano
10. Laura López Romero
11. Francisco Marcos Martín Martín
12. Antonio Méndez Nieto
13. Natalia Meléndez Malavé
14. Carmen del Rocío Monedero Morales
15. Silvia Olmedo Salar
16. M.<sup>a</sup> Bella Palomo Torres
17. Fco. Javier Paniagua Rojano
18. Eduardo Ramos Rodríguez
19. Agustín Rivera Hernández
20. Rafael Romo Mesa
21. Sergio Roses Campos
22. María Sánchez González
23. M<sup>a</sup> Purificación Subires Mancera
24. Laura Teruel Rodríguez
25. Concepción Travesedo de Castilla
26. Teresa Vera Balanza

#### PERSONAL INVESTIGADOR EN FORMACIÓN

1. Inmaculada García Aguilera
2. Jon Ander Sedano
3. Alba Córdoba Cabús
4. Manuel García Borrego

#### PAS

M<sup>a</sup> Yolanda Blanes Ruiz

## REPRESENTANTES DE ESTUDIANTES

1. María del Mar Bassá
2. Julio de Manuel Écija
3. Blanca Duque Serrano
4. Yolanda Durán Piñeiro
5. Ana Erhabor Isaac
6. Ana María Jiménez Gómez
7. Lidia Inés Pérez Chamizo

## AUSENCIAS JUSTIFICADAS

Juan Tomás Luengo

Ángel Gallardo

**El miércoles 6 de mayo de 2020 a las 12, de manera virtual, comienza la reunión extraordinaria del Consejo de Departamento de Periodismo, con el siguiente orden del día:**

1. Informe de la directora
  2. Adaptación de las guías docentes de las asignaturas de grado y posgrado a la modalidad no presencial en el curso académico 2019/2020 tras la declaración del estado de alarma causada por el COVID19.
  3. Propuesta de tribunal, perfil docente e investigador para una plaza de Profesor Titular adscrita al Departamento.
- 

### PUNTO 1. Informe de la directora

La directora comienza dando la bienvenida Raquel Seijas que imparte Géneros Periodísticos tras solicitar el profesor León Gross su cambio a tiempo parcial. Igualmente, tras las elecciones a Rector, felicita a Juan Antonio García Galindo por su nombramiento como Vicerrector de Proyección Social y Comunicación, y a Juan Francisco Gutiérrez Lozano, Vicerrector Adjunto de Comunicación. Da la enhorabuena a Conchita Travesedo por su acreditación como Titular de Universidad. Se felicita también a los cinco docentes que han conseguido el sexenio de transferencia: Elena Blanco, Manuel Chaparro, Fco. Javier Paniagua, Teodoro León y Pedro Farias.

Bella Palomo recuerda que en febrero se celebraron unas jornadas de reflexión sobre los estudios de periodismo que fueron un éxito. Agradece la implicación de quienes participaron en la organización y expresa el deseo de que sean las primeras de otros muchos debates internos. Se apunta que en el futuro se podría abordar la docencia virtual.

Pide que conste en acta su felicitación a docentes, estudiantes y PAS vinculados al departamento por adaptarse a un cambio de docencia y aprendizaje reaccionando

rápidamente a una situación inédita que se ha solucionado otorgando la mayor normalidad posible a la virtualización de la enseñanza. Especialmente, se valora el esfuerzo de quien imparte asignaturas obligatorias con más de cien alumnos en estas circunstancias.

Se explica que se ha dado visibilidad a esta adaptación participando en la campaña #umadondetuestés, de la Universidad de Málaga, compartiendo imágenes del espacio de trabajo de los docentes, y que algunas de las imágenes aparecerán en un spot de la Junta de Andalucía.

Bella Palomo explica que la labor de coordinación está siendo muy intensa. La directora informa de que quincenalmente se han mantenido reuniones con los representantes de estudiantes. Agradecen la atención que se les está ofreciendo. Se ha creado también una sala de coordinación donde el vicerrector de Estudios y todos los directores de departamento comparten incidencias, experiencias, problemas... También los directores de departamento del Centro se reúnen semanalmente con la decana, secretaria del centro y vicedecana de Ordenación Académica para analizar la situación, y alcanzar soluciones consensuadas.

La directora ha creado una sala de coordinación del departamento de Periodismo en el Campus Virtual donde están alojados todos los documentos y recomendaciones que se han remitido por correo electrónico para adaptarnos a esta situación excepcional.

Se explica que se acaba de aprobar el Plan de Ordenación Docente 2020/2021. Se considera una prórroga del POD actual. El principal debate se ha centrado en los sexenios de transferencia, que no van a suponer reducción docente para el próximo curso. Se proyecta un calendario de procesos.

PROCESOS		PERÍODO	PERFIL GRADO y MÁSTER habilitante	PERFIL MÁSTER
PLANIFICACIÓN DE LOS CENTROS	<u>Carga de datos previos:</u> • Herencia • Actualización de planes de estudios	Hasta 7 de mayo	Servicio Ordenación Académica (SOA)	Servicio Ordenación Académica (SOA)
	• Carga de la oferta de asignaturas • Establecimiento límite plazas en asignaturas optativas/prácticas, si procede • Revisión de coordinadores de TFG y Prácticas Externas	8 - 18 mayo	CENTRO	SOA
	Revisión y validación de la oferta académica	19 - 24 mayo	SOA	SOA
	• Carga del número de grupos docentes ofertados <sup>1</sup>	25 de mayo - 1 junio	CENTRO	SOA
PLANIFICACIÓN DE LOS DEPARTAMENTOS	• Importación coordinadores provisionales de asignaturas • Importación guías docentes provisionales de asignaturas <sup>2</sup>	25 de mayo - 1 junio	DEPARTAMENTO	COORDINADOR MÁSTER
	• Carga de horarios de grupos docentes • Delegación de la carga de horarios de prácticas en los departamentos (opcional titulaciones)	2 - 8 junio	CENTRO <sup>3</sup>	CENTRO <sup>3</sup>
	• Carga horarios de prácticas para titulaciones donde el centro haya delegado en los departamentos esta tarea.	2 - 8 junio	DEPARTAMENTO	COORDINADOR MÁSTER
	<u>Preparación de la asignación docente:</u> • Carga de los coordinadores de asignaturas • Carga de tutores académicos estimados para TFG/TFM y prácticas externas	9 - 18 junio	DEPARTAMENTO	COORDINADOR MÁSTER
	Actualización de guías docentes de asignaturas	9 - 18 junio	COORDINADOR ASIGNATURA	COORDINADOR ASIGNATURA
	Carga de la asignación docente <sup>4</sup>	9 - 18 junio	DEPARTAMENTO	COORDINADOR MÁSTER
	Revisión y validación de la planificación docente	19 - 25 junio	DEPARTAMENTO	COORDINADOR MÁSTER

Se informa que el Vicerrectorado de PDI acaba de remitir la documentación para la solicitud de colaboradores honorarios para el curso 2020/2021. El docente que desee elevar una propuesta puede remitir la documentación a Yolanda Blanes y se presentará para el próximo consejo. Se recuerda que debe ser alguien en activo, de reconocido prestigio, que pueda impartir hasta 6H en varias materias del grado. No está retribuido.

La directora explica que está abordando con el vicerrector adjunto de Planificación Docente las necesidades docentes para el próximo curso. Que según sus datos, la capacidad docente prevista para el departamento es del 92% e incluso algunas asignaturas obligatorias de 3.º pasarían de cinco a cuatro grupos reducidos, y solo podríamos solicitar un asociado 3+3 para cubrir la plaza que correspondía a Fernando González Aranda. Sin embargo, según los cálculos realizados por la dirección del departamento, sí podríamos solicitar un ayudante doctor y mantener los cinco grupos reducidos en 3.º.

Los cuatro becarios, de colaboración y de apoyo al departamento, han ofrecido su ayuda a cualquier otra tarea que pueda canalizarse durante este mes y medio que les queda de beca. Son Jorge González Vázquez, Blanca Duque Serrano, María Victoria Ortega Martínez y Trinidad Fortes Martínez. Si algún docente necesita su apoyo para el desarrollo de alguna práctica o actividad, puede contactar con ellos a través de Laura Teruel.

Se han cancelado la mayoría de las conferencias previstas para este curso. Se espera se puedan celebrar el próximo curso.

Se explica que no hay directrices sobre los exámenes de septiembre.

La directora da paso a Laura Teruel para que informe sobre la adaptación del TFG a la modalidad virtual. La coordinadora del TFG explica que se mantienen las fechas y se incorpora la convocatoria de diciembre a las del presente curso. La solución adoptada en el Centro es que, en el marco del acuerdo entre el/la tutor y el alumnado, se debe facilitar la reorientación de los TFG para que puedan desarrollarse de manera virtual cuando sea necesario; esto es, por ejemplo, convirtiendo en teórico los trabajos prácticos. El sistema de préstamo de material audiovisual no funcionará para la presente convocatoria ni para la de septiembre en la Facultad. La defensa se realizará de manera virtual tanto ante el tutor/a como ante el tribunal. En breve se realizará una reunión informativa con el alumnado de 3.º.

## **PUNTO 2. Adaptación de las guías docentes de las asignaturas de grado y posgrado a la modalidad no presencial en el curso académico 2019/2020 tras la declaración del estado de alarma causada por el COVID19.**

Como explicaba la directora, se ha creado una sala de coordinación docente en el Campus Virtual del Departamento con documentos de referencia. Una de las recomendaciones sobre exámenes orales es que se avise previamente al estudiantado y se haga un simulacro previo. Se expone cómo preservar la protección de datos de los estudiantes antes de la grabación.

Se recuerda que se pasó por correo electrónico el PDF con todas las adendas a las guías docentes redactadas durante la semana pasada para que se revisara. La estructura fue fijada por la DEVA.

Bella Palomo agradece la respuesta docente en tiempo y forma para que se hayan podido corregir las guías y añadir las sugerencias necesarias.

Concepción Travesedo explica que estructura Global ha sido redactada por Fran Martín y pide que conste el agradecimiento.

Se pregunta si se ha detectado algún error o modificación que sea necesario realizar.

**Se aprueba por asentimiento.**

### **PUNTO 3. Propuesta de tribunal, perfil docente e investigador para una plaza de Profesor Titular adscrita al Departamento.**

Por la acreditación de Concepción Travesedo al cuerpo de TU se solicita la dotación de una plaza por promoción. Se exponen los perfiles y la propuesta de tribunal.

<input type="checkbox"/>	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/>	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	<input checked="" type="checkbox"/>

DEPARTAMENTO:

ÁREA DE CONOCIMIENTO:

**JUSTIFICACIÓN DE LA SOLICITUD: <sup>(1)</sup>**

DOTACIÓN DE PLAZA POR PROMOCIÓN POR LA ACREDITACIÓN PARA EL CUERPO DE PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD (TU CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS) DE CONCEPCIÓN TRAVESEDO DE CASTILLA (PCD) DE ACUERDO AL CONVENIO COLECTIVO Y NORMATIVA DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA.

**Perfil Docente**  
DOCENCIA EN ESTRUCTURA GLOBAL DE LOS MEDIOS E INFORMACIÓN INTERNACIONAL

**Perfil Investigador**  
NUEVOS ESCENARIOS Y PARADIGMAS EN LA COMUNICACIÓN INTERNACIONAL. INTERCULTURALIDAD Y DESARROLLO

En caso de promoción de profesora de la UMA, indicar: <sup>(2)</sup>

**Apellidos y Nombre**  
TRAVESEDO DE CASTILLA, CONCEPCIÓN

Para la valoración del concurso, oído el Consejo de Departamento, acuerda la siguiente **PROPUESTA DE TRIBUNAL**:<sup>(5)</sup>

Apellidos y Nombre	Cuerpo Docente	Nº sexenios (6)	Universidad de pertenencia
<b>COMISION TITULAR</b>			
Presidente/a: PEDRO FARIAS BATLLE	CATEDRÁTICO	4	UNIVERSIDAD DE MÁLAGA
Vocal 1: PASTORA MORENO ESPINOSA	CATEDRÁTICA	4	UNIVERSIDAD DE SEVILLA
Vocal 2: MANUEL MIGUEL CHAPARRO ESCUDERO	CATEDRÁTICO	4	UNIVERSIDAD DE MÁLAGA
Vocal 3: ISABEL FERNÁNDEZ ALONSO	TITULAR	3	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA
Vocal 4: MARIA EUGENIA GONZÁLEZ CORTÉS	TITULAR	2	UNIVERSIDAD DE MÁLAGA
<b>COMISION SUPLENTE</b>			
Presidente/a: ANTONIO CASTILLO ESPARCIA	CATEDRÁTICO	3	UNIVERSIDAD DE MÁLAGA
Vocal 1: CAROLINA MORENO CASTRO	CATEDRÁTICA	3	UNIVERSIDAD DE VALENCIA
Vocal 2: ANDREU CASERO RIPOLLÉS	CATEDRÁTICO	3	UNIVERSIDAD JAUME I DE CASTELLÓ
Vocal 3: MARGARITA CABRERA MÉNDEZ	TITULAR	2	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE VALENCIA
Vocal 4: BERNARDO GÓMEZ CALDERÓN	TITULAR	2	UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

Concepción Travesedo pide que conste su agradecimiento a la dirección del departamento y al Vicerrectorado de PDI por la agilidad de la tramitación.

**Se aprueba por asentimiento.**

**A las 12:50 se levanta la sesión.**

María Bella Palomo Torres  
Directora del Departamento de Periodismo

Laura Teruel Rodríguez  
Secretaría del Departamento de Periodismo